



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 194/2026

VISTO:

El Decreto N° 189/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00.-), para el pago de los servicios de sepelio del Sr. Omar Antonio GUDIÑO, quien fuera vecino de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que a la fecha se presenta la Sra. Valeria Anahí GUDIÑO, D.N.I. N° 34.839.528, con la intención de devolver parcialmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Treinta mil (\$ 30.000,00.-);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA

ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE la devolución parcial y voluntaria de Pesos Treinta mil (\$ 30.000,00.-); efectuada por la Sra. Valeria Anahí GUDIÑO, D.N.I. N° 34.839.528, en concepto de reintegro de la suma afectada por Decreto N° 189/2022.

ARTÍCULO 2°.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente.

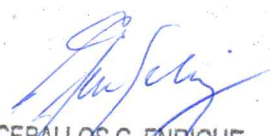
ARTÍCULO 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 "Reintegro de Subsidios" del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 5°.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 09 de septiembre de 2026

DECRETO N° 194/2026


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURSTÓN MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS